

Cuenca, Julio 26 de 2011

Señor Abogado
Santiago Andrés Vega Malo
Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad con la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía **INVERTRIGO S.A.**, Usted ha sido designado **Gerente** de la misma para un período de *dos años*.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, de los Estatutos, concretamente del *artículo vigésimo noveno*, entre ellos, subrogar al Presidente Ejecutivo en caso de falta, ausencia temporal o impedimento, bastando para ello una comunicación escrita de éste.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía **INVERTRIGO S.A.**, otorgada en la Notaría Pública Novena del cantón Cuenca, en fecha **7 de Julio del año 2011**, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número **530** del Registro Mercantil, el día **25 de Julio del año 2011**.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Atentamente,

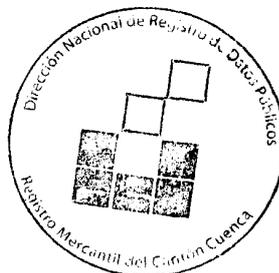

Michael Harley Lawton
PRESIDENTE EJECUTIVO

Cuenca, Julio 26 de 2011

Yo, Santiago Andrés Vega Malo, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido en la cláusula quinta de la Escritura de Constitución y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,


Santiago Vega Malo
CC. No. 0103170056



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 1566 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 26 JUL 2011


La Registradora Mercantil